

Montevideo, 21 de marzo de 2024

DE: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO
A: CONTADURÍAS CENTRALES

COMUNICADO N° 05/24

La Dirección General de Administración Financiera efectuará el pago a los Servicios de la solicitud N°01/2024, con cargo a Recursos de Afectación Especial (RAE) provenientes del Art. 542 Ley 17.296 financiación 1.2, correspondiente a la Apertura Presupuestal 2024.

Saluda a ustedes muy atentamente,

Cr. Marcelo Estévez
División Programación y Presupuesto
Dirección General de Planeamiento

Cra. Beatriz Ruiz
Directora de División Programación y Presupuesto
Dirección General de Planeamiento